

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de esta semana la contratación con un plazo de ejecución de 18 meses y que empiecen en octubre

La Comunidad de Madrid invierte 8,6 millones en las obras para urbanizar el barrio de la UVA de Hortaleza

- Incluyen la pavimentación, jardinería, infraestructuras, servicio de abastecimiento de agua y suministro eléctrico sobre más de 35.000 metros cuadrados
- Una vez finalizadas, la Agencia de Vivienda Social construirá una promoción de 272 inmuebles de alquiler asequible para familias vulnerables

22 de junio de 2025.- La Comunidad de Madrid invierte 8,6 millones de euros en las obras para la urbanización del barrio de la UVA de Hortaleza y concluir el proceso de realojo en esta zona de la capital. El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles la contratación, que se realizará por procedimiento abierto y tendrá una duración de 18 meses desde su formalización.

Estos trabajos, que está previsto que comiencen en octubre, incluyen la consolidación, pavimentación, jardinería, infraestructuras y servicio de abastecimiento de agua. También abarca el saneamiento, suministro eléctrico, alumbrado, recogida, separación y gestión de residuos para un entorno de más de 35.000 metros cuadrados, en el área que limita al norte por la calle Abizanda, al sur por las calles Abárzuza, Virgen del Carmen, Miranda de Arga, al este con las calles Mar de las Antillas y Alfacar, y al oeste con la calle Capitán Cortés.

Una vez concluida la remodelación y mejora de esta zona, la Agencia de Vivienda Social (AVS) iniciará la construcción de 272 inmuebles destinados a personas vulnerables en régimen de alquiler social. A estos hogares se trasladarán las últimas 19 familias con derecho a realojo que quedan en la UVA de Hortaleza y el resto serán para madrileños en situación desfavorable.

Los edificios originales de este emplazamiento se construyeron en 1963 para dar alojamiento provisional a ciudadanos procedentes de entornos rurales que emigraron de manera masiva a las grandes ciudades. La prioridad de la Administración autonómica ha sido realojar a estas familias en un enclave urbano integrado social y físicamente y mejorar sus condiciones de vida.

Más del 93% de la inversión de estas obras de urbanización será aportada por la Comunidad de Madrid y el resto financiado por el Plan Estatal de Vivienda.